

**CONSEJO NACIONAL PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFIA**

REUNION EXTRAORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMAGENES EN MOVIMIENTO, en ejercicio de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede de Proimágenes en Movimiento en la ciudad de Bogotá, el día 7 de octubre de 2009 a las 2:30 P.M. los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector

Ministerio de Cultura
 Director de Cinematografía Ministerio de Cultura
 Designado por la Ministra de Cultura
 Designado por la Ministra de Cultura
 Representante Consejos Dep. de Cinematografía
 Representante de los Productores de Largometraje
 Representante de los Distribuidores
 Representante de los Exhibidores
 Representante de los Directores

Representado por

Paula Marcela Moreno
 David Melo Torres
 Patricia Restrepo M.
 Darío Vargas Linares
 Juan Carlos Romero C
 Jaime Tenorio Tascón
 Ausente
 Jorge E. Gutiérrez Gil
 Edgar Montañez M.

Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto para la Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Carlos Bernal Acevedo, miembro del Consejo saliente, Alberto Rivera Marín, Asesor Jurídico de Proimágenes en Movimiento, Yolanda Aponte Melo funcionaria de la misma entidad, y Adelfa Martínez Bonilla, funcionaria de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura.

Antes de iniciar la sesión, la señora Ministra en nombre el Gobierno Nacional, del Ministerio de Cultura y del sector de cine dio la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y resaltó la importancia de este espacio para la cinematografía nacional.

A continuación, el doctor David Melo hizo un reconocimiento a la labor desarrollada por el Consejo anterior y presentó a los nuevos representantes presentes en la sesión:

Jorge Enrique Gutiérrez Gil	Representante de los exhibidores
Edgar Montañez Muñoz	Representante de los Directores
Jaime Tenorio Tascón	Representante de los Productores

Señaló que Jorge Enrique Gutiérrez está actuando como persona natural, de conformidad con lo previsto en el Decreto 763 del 10 de Marzo de 2009, y no como representante de Procinál Bogotá Ltda., empresa exhibidora, a la cual está vinculado.

Asimismo, puso en conocimiento del Consejo la inquietud que ha tenido el sector porque Procinal Bogotá Ltda., tiene en este momento una deuda con el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico e invitó a Jorge Enrique Gutiérrez a contribuir para encontrar una solución lo más pronto posible.

El doctor Jorge Enrique Gutiérrez manifestó que Procinal Bogotá Ltda., solicitó a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, entidad que adelanta un proceso de cobro coactivo, una facilidad de pago y está a la espera de su aprobación para suscribir el Acuerdo de Pago respectivo.

David Melo expresó que considera importante informar al sector en el momento en que Procinal Bogotá Ltda. tenga suscrito el Acuerdo de Pago.

La doctora Paula Marcela Moreno Zapata, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2º del Decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la ministra solicitó la aprobación del orden del día. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación del acta 062 correspondiente a la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 17 de septiembre de 2009.
4. Informe del comité evaluador de los proyectos presentados a la modalidad de Producción de largometrajes de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.
5. Informe del comité evaluador de los proyectos presentados a la modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.
6. informe del comité evaluador de los proyectos presentados a la modalidad de Realización de cortometrajes de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.
7. Informe del Comité evaluador de los proyectos presentados a la modalidad de Realización de documentales de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.
8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias
9. Propositiones y varios

3. Aprobación del Acta 062 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 17 de septiembre de 2009

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad el acta 062 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el 17 de septiembre de 2009.

4. Informe del Comité evaluador de los proyectos presentados a la modalidad de Producción de largometrajes de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.

Se invitó a la sala a los señores Barbie Heusinger de Alemania, Christian Valdelièvre de México, Fernando Pérez de Cuba, Ariel Rotter y Verónica Cura de Argentina, Beatriz Caballero, Heriberto Fiorillo y Lisandro Duque de Colombia, designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC, como miembros del Comité evaluador de la modalidad de *Producción de largometrajes*.

Tomó la palabra el señor Fernando Pérez quien destacó la organización del proceso y gran diversidad de los proyectos evaluados. Explicó que entre los veintiún proyectos preseleccionados hubo diez operas primas, una coproducción, un documental, una comedia, entre otros. Indicó que lo más importante de todo el proceso es que el cine colombiano tiene proyectos que prometen una presencia diversa y significativa dentro del panorama del cine latinoamericano y mundial.

Igualmente, el Comité agradeció la absoluta libertad con la cual pudo actuar durante todo el proceso para llevar a cabo sus decisiones finales.

Expresó que una vez realizadas las deliberaciones y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos preseleccionados por parte de los concursantes en los encuentros programados para tal fin, el comité sugería al CNACC beneficiar a los siguientes proyectos:

Proyecto: **BÚNKER**

Concursante: Bunker Producciones Ltda.

Estímulo: \$400.000.000

Proyecto: **EL ÚLTIMO PALABRERO**

Concursante: Rafael Bolívar Acosta Arias

Estímulo: \$400.000.000

Proyecto: **GENARO, OFELIA, ÁNGEL Y DOLORES**

Concursante: De la tierra Producciones E.U.

Estímulo: \$400.000.000

Proyecto: **LA MUJER DEL ANIMAL**

Concursante: Fílmico S.A.

Estímulo: \$400.000.000

Proyecto: **RUIDOROSA**

Concursante: Kymera Producciones E.U.

Estímulo: \$400.000.000

Proyecto: **SANANDRESITO**

Concursante: Laberinto Cine y Televisión Ltda.

Estímulo: \$400.000.000

El Comité sugirió otorgar cuatro (4) estímulos a cuatro (4) proyectos que sobresalieron igualmente por su calidad artística y que consideró que con un estímulo de menor cuantía se hace viable su producción:

Proyecto: **BITÁCORA DE UNA LOCURA**

Concursante: Harold Trompetero Producciones Ltda.

Estímulo: \$200.000.000

Proyecto: **LA ETERNA NOCHE DE LAS DOCE LUNAS**

Concursante: Priscila Padilla Farfán

Estímulo: \$200.000.000

Proyecto: **PESCADOR**

Concursante: Contento Films S.A.

Estímulo: \$200.000.000

Proyecto: **LA ANTENA REPETIDORA**

Concursante: Javier Enrique Quintero Anzola

Estímulo: \$200.000.000

El Comité sugirió que a este último proyecto el CNACC le asignara, adicionalmente y como parte del estímulo, un asesor de producción para que acompañe y haga seguimiento a todo el proceso de producción y reelabore el presupuesto de este proyecto.

Asimismo, el comité otorgó menciones especiales a dos (2) proyectos por su calidad y potencial artístico, alentándolos a que sigan fortaleciéndose. Estos son: "Anna" de Janus Films Ltda., y "Espérame en el cielo, capitán" de CMO Producciones S.A.

Una vez escuchados los argumentos de los integrantes del comité evaluador, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en forma unánime, encuentran procedente acoger en su totalidad la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos. Por tanto, en atención a lo anterior y a las facultades conferidas por los artículos 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó por unanimidad el Acuerdo No. 063 del 7 de octubre de 2009 el cual hace parte integral de esta acta y constituye el *Anexo 1* a la misma.

5. Informe del comité evaluador de los proyectos presentados a la modalidad *Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental* - de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.

Se invitó a la sala a los señores Alicia Luna López de España, Giovannã Pollarolo de Perú, Mineko Mori de México, David Oubiña de Argentina, Enrique Fernández de Uruguay, José Luis Torres Leyva de Chile, Alonso Torres y Carlos Santa de Colombia, designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC, como miembros del Comité evaluador de la modalidad de *Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental*.

Tomó la palabra Alonso Torres, quien manifestó que el comité se reunió con el encargo de establecer cuáles de los proyectos presentados podrían ser beneficiarios de los estímulos a entregar en la modalidad *Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental* de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.

Expresó que una vez realizadas las deliberaciones y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos por parte de los concursantes, el comité evaluador sugería al CNACC beneficiar los siguientes veinte (20) proyectos con diecisiete millones de pesos (\$17.000.000.00) cada uno:

Los diez (10) proyectos que se relacionan a continuación, reciben una Asesoría no presencial en escritura de guión o investigación documental.

1. CAZANDO LUCIERNAGAS

De: CARLOS ALBERTO FRANCO ESGUERRA
Estímulo: \$17.000.000

2. LA ÚLTIMA SOMBRA DEL AGUACATE

De: CÉSAR AUGUSTO ACEVEDO GARCÍA
Estímulo: \$17.000.000

3. SE ACABÓ EL SILENCIO: MEMORIAS DEL RACISMO EN CARTAGENA

De: JHON JAIRO NARVAEZ ESCUDERO
Estímulo: \$17.000.000

4. **UN VERANO EN NUEVA YORK**
De: SANDRO JAVIER BUITRAGO PARIAS
Estímulo: \$17.000.000
5. **DOS MUJERES Y UNA VACA**
De: EFRAÍN BAHAMÓN PEÑA
Estímulo: \$17.000.000
6. **CLESTINGLE UNA CELEBRACIÓN ANCESTRAL KAMENTSA**
De: ANA MERCEDES BRAVO PÉREZ
Estímulo: \$17.000.000
7. **EL RESQUICIO**
De: ALFONSO ACOSTA BONILLA
Estímulo: \$17.000.000
8. **SOLTEROFÓBICAS**
De: CLAUDIA PATRICIA ROJAS ARBELÁEZ
Estímulo: \$17.000.000
9. **PAMBELÉ**
De: JUAN MANUEL RENDÓN VENTURA
Estímulo: \$17.000.000
10. **PALENQUE URBANO**
De: RENATA RAMOS DÍAZ
Estímulo: \$17.000.000

Los siguientes proyectos reciben una Tutoría presencial en escritura de guión o investigación documental.

11. **LA VIRGEN DE LA PLANCHA**
De: ALCIDES DUARTE SANABRIA
Estímulo: \$17.000.000
12. **LOS CAMINOS DEL ARRIERO**
De: EDNA ESMERALDA MAHECHA OSPINA
Estímulo: \$17.000.000
13. **MATRIOSHKA**
De: SANDRA JUBELLY GARCÍA LÓPEZ
Estímulo: \$17.000.000
14. **LEYES SIN FRONTERAS**
De: ANDREA SAID CAMARGO
Estímulo: \$17.000.000
15. **EN DIRECTO-VÍA SATELITE**
De: MARIA NEILA SANTAMARÍA BERNAL
Estímulo: \$17.000.000
16. **CUATRO ESQUINAS**
De: SANTIAGO LOZANO ÁLVAREZ
Estímulo: \$17.000.000
17. **HUEREQUEQUE**
De: FELIPE ARTURO PÉREZ
Estímulo: \$17.000.000

18. GOOD BYE SEÑOR DIRECTOR

De: DIEGO MAURICIO ÁLVAREZ RUBIO
Estímulo: \$17.000.000

19. EL TÍO

De: CAMILO ERNESTO DE LA CRUZ NASSAR
Estímulo: \$17.000.000

20. ELSUENO TRAICIONADO

De: JOSÉ ANTONIO DORADO ZUÑIGA
Estímulo: \$17.000.000

Finalmente, la comisión expresó su agradecimiento con el CNACC por permitirles trabajar con total independencia.

Una vez escuchados los argumentos de los integrantes del comité evaluador, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en forma unánime, encuentran procedente acoger la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos. Por tanto, en atención a lo anterior, y a las facultades conferidas por los artículos 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó por unanimidad el Acuerdo No. 063 del 7 de octubre de 2009 el cual hace parte integral de esta acta y constituye el anexo 1 a la misma.

6. Informe del comité evaluador de los proyectos presentados a la modalidad de Realización de cortometrajes de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.

Se invitó a la sala a Tania Hermida de Ecuador, Ángel-Santos Garcés de España, Gustavo Fernández, Edgar Álvarez, Oswaldo Osorio, Franco Lolli, Eduardo Serrano Orejuela y Jorge Navas de Colombia, éste último se excusó por no poder asistir a la sesión, designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía - CNACC - como miembros del Comité evaluador de la *Modalidad de Realización de Cortometrajes*.

Tomó la palabra Eduardo Serrano, quien resaltó el buen número de proyectos participantes y la variedad de regiones del país representadas en ellos. Manifestó que una vez realizadas las deliberaciones, y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos por parte de los concursantes, en los encuentros programados para tal fin, el comité sugería al CNACC beneficiar con cincuenta millones de pesos (\$50.000.000.00) a cada uno de los siguientes cinco (5) proyectos:

MAGNOLIA

De: DIANA CAROLINA MONTENEGRO GARCÍA
Estímulo: \$50.000.000

EL PAYASO DE TAPARTÓ

De: JUAN GUILLERMO ARREDONDO URIBE
Estímulo: \$50.000.000

UN JUEGO DE NIÑOS

De: JANUS FILMS LTDA.
Estímulo: \$50.000.000

MINUTO 200

De: FRANK BENÍTEZ PEÑA

Estímulo: \$50.000.000

JUEGO DE PALABRAS

De: HERNAN EDUARDO BARÓN CAMACHO

Estímulo: \$50.000.000

Asimismo, los miembros del Comité Evaluador recomendaron fortalecer aspectos de la estructura narrativa de las historias y en general hacer énfasis en el desarrollo de competencias narrativas.

Por último, expresaron su agradecimiento al CNACC por la oportunidad de participar en el desarrollo de la industria cinematográfica y la absoluta libertad con la que pudieron actuar durante todo el proceso.

Una vez escuchados los argumentos del comité evaluador, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en forma unánime encontraron procedente acoger la evaluación realizada por el Comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos. Por tanto en atención a lo anterior, y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó en forma unánime el Acuerdo 063 del 7 de octubre de 2009 el cual hace parte integral de esta acta y constituye el anexo 1 a la misma.

7. Informe del comité evaluador de los proyectos presentados a la modalidad de Realización de Documentales de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2009.

Se invitó a sala a Lourdes Portillo de México, Jennifer Walton de Chile, Aldo Garay de Uruguay, Paulo de Carvalho de Brasil/Alemania, Armando Silva y Roberto Rubiano de Colombia, designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía - CNACC- como miembros del Comité Evaluador de la *Modalidad de Realización de Documentales*.

Tomó la palabra Aldo Garay quien destacó la calidad de los proyectos evaluados y la diversidad de temas planteados. Expresó que una vez realizadas las deliberaciones y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos preseleccionados por parte de los concursantes en los encuentros programados para tal fin, el comité sugería al CNACC beneficiar a los siguientes proyectos:

INES, RECUERDOS DE UNA VIDA

De: FUNDACIÓN MAKING DOCS

Estímulo: \$48.500.000

ESTA CASA SE VENDE

De: DIANA MARÍA BUSTAMANTE ESCOBAR

Estímulo: \$50.000.000

NACIMOS EL 31 DE DICIEMBRE

De: PRISCILA PADILLA FARFAN

Estímulo: \$50.000.000

CORTA

De: ALFONSO FELIPE GUERRERO DÍAZ

Estímulo: \$50.000.000

NEO NATO

De: JUAN CAMILO RAMÍREZ ESCOBAR

Estímulo: \$49.914.000

SE ALQUILAN CHANCLAS

De: JUAN DAVID ORTIZ MARTÍNEZ

Estímulo: \$ 49.440.000

AGRIDULCE

De: JOHN FERNANDO VELÁSQUEZ CEPEDA

Estímulo: \$50.000.000

LA LUCHA POR LA TIERRA

De: JUAN MEJÍA BOTERO

Estímulo: \$ 45.000.000

SEY ARIMAKU O LA OTRA OSCURIDAD

De: PABLO MORA CALDERÓN

Estímulo: \$41.000.000

EL SEGUNDO FUNERAL DE HERVIANT

De: ERNESTO JOSE MC CLAUSLAND SOJO

Estímulo: \$ 34.000.000

EL VIAJE FANTÁSTICO

De: ELKIN ADRIAN FRANCO JARAMILLO

Estímulo: \$ 32.146.000

El comité evaluador decidió otorgar una mención especial al proyecto "LOS NIÑOS DE INKISI", de Antorcha Films S.A. Y sugirió, en caso de tener fondos adicionales, considerar otorgarle un estímulo a este proyecto.

Finalmente, expresaron su agradecimiento con el CNACC y con Proimágenes en Movimiento por permitirles trabajar con total independencia.

Una vez escuchados los argumentos de los integrantes del Comité Evaluador, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en forma unánime encuentran procedente acoger la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos, sin asignar recursos adicionales a los establecidos en la Convocatoria para esta modalidad. Por tanto, en atención a lo anterior y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, se aprobó en forma unánime el Acuerdo 063 del 7 de octubre de 2009 el cual hace parte integral de esta acta y constituye el anexo 1 a la misma.

8. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias

Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
167/2006	Jorge Andrés Botero Botero	"La Historia Secreta de Néstor Núñez" (Realización de Documentales)	3ª prórroga hasta el 17 de octubre de 2009 para entregar el documental, se incluyeron dos historias de falsos positivos recientes. Fecha de inicio del contrato: 18-Sep/06 Fecha de finalización del contrato: 17-Sep/2008 1ª prórroga: Hasta el 17-Mar-2009 2ª prórroga: Hasta el 17-Sep/2009 Valor contrato: \$40.000.000 Valor pagado: \$20.000.000 Valor por pagar:\$20.000.000	Ratificar la prórroga solicitada.
182/2006	Pato Feo Films Ltda.	"La Sangre y la Lluvia" (Producción de largometrajes)	2ª prórroga hasta el 23 de octubre de 2009 para entregar versión final del largometraje. El Director solicitó cambios en el roll final de créditos. Fecha de inicio del contrato: 25 -Sep/2006 Fecha de finalización del contrato: 24-Sep-2009 1ª prórroga: Ampliación etapa de rodaje (2 años y 3 meses) y 9 meses posproducción. Valor contrato: \$370.000.000 Valor pagado: \$346.000.000 Valor por pagar:\$24.000.000	Ratificar la prórroga solicitada.
153/2007	Laberinto Producciones Ltda.	"Qué hay para la cabeza" (Producción de largometrajes)	1ª prórroga para terminar rodaje el 15 de diciembre de 2009, algunos personajes del documental no están disponibles sino hasta el 15 de noviembre. Fecha de inicio del contrato: 14-Sep-2007 Fecha de finalización del contrato: 13-Sep/2010 Valor contrato: \$140.000.000 Valor pagado: \$ 72.000.000 Valor por pagar: \$68.000.000	Ampliar el plazo de la etapa de rodaje sin afectar la duración total del contrato.
215/2007	Fernando Enrique Pieschacón Aponte	"Pogo" (Realización de cortometrajes)	Fecha de inicio del Contrato:03-Dic/2007 Fecha de finalización del Contrato: 02-Dic-2008 1ª prórroga 3-Abr-2009 2ª prórroga hasta 10-Dic-2009. Solicita autorización para cambiar el Director de Arte María Isabel Rueda por Artin Crew (Mario Sandino y Diana de la Cuadra)	Autorizar cambio solicitado.
160/2008	Juan Andrés Yañez Parada	"Somos Desierto" (Escritura de Guión)	1ª prórroga hasta el 30 de Octubre de 2009 para la entrega del guión, ha tenido problemas familiares y se ha retrasado en la última corrección.	Ratificar la prórroga solicitada.

			Fecha de inicio del contrato: 10-Sep/2008 Fecha de finalización del contrato: 9-Sep/2009 Valor Contrato: \$12.000.000 Valor pagado: \$ 6.000.000 Valor por pagar: \$ 6.000.000	
164/2008	Andrés Baiz Ochoa	"El crimen del siglo" (Escritura de guión)	1ª prórroga hasta el 9 de noviembre de 2009 para la entrega de guión. Se tuvo que traducir el guión para cada revisión por parte del Asesor. Fecha de inicio del contrato: 10-Sep/2008 Fecha de finalización del contrato: 09-Sep/2009 Valor Contrato: \$12.000.000 Valor pagado: \$ 6.000.000 Valor por pagar: \$ 6.000.000	Ratificar la prórroga solicitada.
206/2008	Silvia Vargas Gómez y Sandro Romero Rey	"Sonido Bestial" (Posproducción de Largometrajes)	1ª prórroga por un año a partir del momento en que consigan la totalidad de los derechos musicales. Fecha de inicio del contrato: 26-Sep/2008 Fecha de finalización del contrato: 25-Sep/2009 Vr. del contrato: \$120.000.000 Valor Pagado: \$0 Valor Por pagar: \$120.000.000	Suspender los términos del contrato por seis (6) meses y al finalizar este plazo, hacer nuevamente una evaluación del tema de derechos de autor.
262/2008	Carlos Rendón Sipagauta	"Biblioburro" (Posproducción de Largometrajes)	1ª prórroga hasta el 28 de febrero de 2010 para terminar la posproducción, la productora Dominique Le Pivert tiene inconvenientes de salud y quiere estar presente en el proceso. Adjunta versión de 1h y 46 minutos. Fecha de inicio del contrato: 31-Oct/2008 Fecha de finalización del contrato: 30-Oct-2009 Vr. del contrato: \$120.000.000 Valor Pagado: \$0 Valor Por pagar: \$120.000.000	Otorgar prórroga condicionada a la presentación de un Plan de posproducción y nuevo cronograma.

9. Propositiones y varios

No se trataron temas en este punto del Orden del Día.

Siendo las 9:30 P.M., del día 7 de octubre de 2009 y no habiendo más puntos por tratar la doctora Paula Marcela Moreno, ordenó levantar la sesión.


PAULA MARCELA MORENO ZAPATA
 Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
 Secretaria Técnica

ACUERDO NÚMERO 063

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12º de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 11 de la Ley 814 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC – abrió la convocatoria de 2009 para seleccionar proyectos beneficiarios de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico – FDC – creado por la misma ley.

Que para la selección de los proyectos beneficiarios de las citadas convocatorias se designó un comité evaluador integrado por reconocidos expertos en la actividad cinematográfica, de origen nacional y extranjero, así:

En la modalidad de Producción de largometrajes

Barbie Heusinger
Christian Marie Valdelièvre
Fernando Pérez Valdes
Ariel Héctor Rotter
Verónica Cura
Beatriz Caballero Holguín
Heriberto Fiorillo Tapias
Lisandro Duque Naranjo

En la modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental:

Alicia Luna López
Giovanna Pollarolo
Christina Marie Mineko Mori
David Oubiña
Luís Enrique Fernández Marta
José Luís Torres Leyva
Hernán Alonso Torres Arana
Carlos Eduardo Santa García

En la modalidad de Realización de Cortometrajes

Tania Catalina Hermida Palacios
Ángel-Santos Garcés Constante
Gustavo Adolfo Fernández Vega
Edgar Humberto Álvarez Ibagué
Oswaldo Osorio Mejía
Franco Lolli Gómez
Eduardo Serrano Orejuela
Jorge Alberto Navas Gutiérrez

En la modalidad de Realización de Documentales

Lourdes Portillo Scarlata

Jennifer Walton Buzada

Aldo Garay Dutrey

Paulo Roberto de Carvalho

Ismael Armando Silva Tellez

Roberto Rubiano Vargas

Que en forma libre y experta los comités evaluadores realizaron la valoración y selección de los proyectos beneficiarios de los apoyos del FDC, y sustentaron ante el CNACC en su sesión del miércoles 7 de octubre de 2009 los resultados de su evaluación.

Que de conformidad con sus potestades legales el CNACC encuentra procedente acoger la evaluación realizada por los comités evaluadores.

ACUERDA

PRIMERO: Acoger la evaluación realizada y presentada por los comités evaluadores, previamente integrados en la forma descrita en este Acuerdo.

SEGUNDO: En consonancia con la evaluación realizada asígnense los siguientes apoyos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico:

CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO 2009**Modalidad de Producción de largometrajes**

- **BÚNKER** de Bunker Producciones Ltda. :
Estímulo: \$400.000.000
(Hasta \$280.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$120.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)
- **EL ULTIMO PALABRERO** de Rafael Bolívar Acosta Arias
Estímulo: \$400.000.000
(Hasta \$280.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$120.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)
- **GENARO, OFELIA, ÁNGEL Y DOLORES** de De la tierra Producciones E.U.
Estímulo: \$400.000.000
(Hasta \$280.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$120.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)
- **LA MUJER DEL ANIMAL** de Filmico S.A.
Estímulo: \$400.000.000
(Hasta \$280.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$120.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)

- **RUIDOROSA** de Kymera Producciones E.U.
Estímulo: \$400.000.000
(Hasta \$280.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$120.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)
- **SANANDRESITO** de Laberinto Cine y Televisión Ltda.
Estímulo: \$400.000.000
(Hasta \$280.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$120.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)
- **BITÁCORA DE UNA LOCURA** de Harold Trompetero Producciones Ltda.
Estímulo: \$200.000.000
(Hasta \$140.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$60.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)
- **LA ETERNA NOCHE DE LAS DOCE LUNAS** de Priscila Padilla Farfán
Estímulo: \$200.000.000
(Hasta \$140.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$60.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)
- **PESCADOR** de Contenido Films S.A.
Estímulo: \$200.000.000
(Hasta \$140.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$60.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)
- **LA ANTENA REPETIDORA** de Javier Enrique Quintero Anzola
Estímulo: \$200.000.000
(Hasta \$140.000.000 para las actividades de preproducción y producción hasta la finalización del rodaje y Hasta \$60.000.000 para las actividades de posproducción hasta la copia final en formato 35 mm.)

Parágrafo: Teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía decidió acoger la recomendación del Comité Evaluador en el sentido asignar un Asesor de Producción, que acompañe y haga seguimiento a todo el proceso de producción, al proyecto **LA ANTENA REPETIDORA**, el presupuesto para esta Asesoría y las características de la misma, se definirá en un próximo Acuerdo del Consejo.

TOTAL ESTÍMULOS ENTREGADOS EN ESTA MODALIDAD: \$3.200.000.000

Modalidad Escritura de guión para largometraje de ficción – Investigación para largometraje documental.

- **CAZANDO LUCIERNAGAS**
De: CARLOS ALBERTO FRANCO ESGUERRA
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **LA ÚLTIMA SOMBRA DEL AGUACATE**
De: CÉSAR AUGUSTO ACEVEDO GARCÍA
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión



- **SE ACABÓ EL SILENCIO: MEMORIAS DEL RACISMO EN CARTAGENA**
De: JHON JAIRO NARVAEZ ESCUDERO
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **UN VERANO EN NUEVA YORK**
De: SANDRO JAVIER BUITRAGO PARIAS
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **DOS MUJERES Y UNA VACA**
De: EFRAÍN BAHAMÓN PEÑA
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **CLESTINGLE UNA CELEBRACIÓN ANCESTRAL KAMENTSÁ**
De: ANA MERCEDES BRAVO PÉREZ
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **EL RESQUICIO**
De: ALFONSO ACOSTA BONILLA
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **SOLTEROFÓBICAS**
De: CLAUDIA PATRICIA ROJAS ARBELÁEZ
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **PAMBELÉ**
De: JUAN MANUEL RENDÓN VENTURA
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **PALENQUE URBANO**
De: RENATA RAMOS DÍAZ
Estímulo: \$17.000.000 y Asesoría en Escritura de guión
- **LA VIRGEN DE LA PLANCHA**
De: ALCIDES DUARTE SANABRIA
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión
- **LOS CAMINOS DEL ARRIERO**
De: EDNA ESMERALDA MAHECHA OSPINA
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión
- **MATRIOSHKA**
De: SANDRA JUBELLY GARCÍA LÓPEZ
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión
- **LEYES SIN FRONTERAS**
De: ANDREA SAID CAMARGO
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión
- **EN DIRECTO-VÍA SATELITE**
De: MARIA NEYLA SANTAMARÍA BERNAL
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión
- **CUATRO ESQUINAS**
De: SANTIAGO LOZANO ÁLVAREZ
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión

- **HUEREQUEQUE**
De: FELIPE ARTURO PÉREZ
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión
- **GOOD BYE SEÑOR DIRECTOR**
De: DIEGO MAURICIO ÁLVAREZ RUBIO
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión
- **EL TÍO**
De: CAMILO ERNESTO DE LA CRUZ NASSAR
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión
- **ELSUENO TRAICIONADO**
De: JOSÉ ANTONIO DORADO ZUÑIGA
Estímulo: \$17.000.000 y Tutoría en Escritura de guión

TOTAL ESTÍMULOS ENTREGADOS EN ESTA MODALIDAD: \$340.000.000

Modalidad de Realización de Cortometrajes

- **MAGNOLIA**
De: DIANA CAROLINA MONTENEGRO GARCÍA
Estímulo: \$50.000.000
- **EL PAYASO DE TAPARTÓ**
De: JUAN GUILLERMO ARREDONDO URIBE
Estímulo: \$50.000.000
- **UN JUEGO DE NIÑOS**
De: JANUS FILMS LTDA.
Estímulo: \$50.000.000
- **MINUTO 200**
De: FRANK BENÍTEZ PEÑA
Estímulo: \$50.000.000
- **JUEGO DE PALABRAS**
De: HERNAN EDUARDO BARÓN CAMACHO
Estímulo: \$50.000.000

TOTAL ESTÍMULOS ENTREGADOS EN ESTA MODALIDAD: \$250.000.000

Modalidad de Realización de Documentales

- **INES, RECUERDOS DE UNA VIDA**
De: FUNDACIÓN MAKING DOCS
Estímulo: \$48.500.000
- **ESTA CASA SE VENDE**
De: DIANA MARÍA BUSTAMANTE ESCOBAR
Estímulo: \$50.000.000
- **NACIMOS EL 31 DE DICIEMBRE**
De: PRISCILA PADILLA FARFAN
Estímulo: \$50.000.000

- **CORTA**
De: ALFONSO FELIPE GUERRERO DÍAZ
Estímulo: \$50.000.000

- **NEO NATO**
De: JUAN CAMILO RAMÍREZ ESCOBAR
Estímulo: \$49.914.000

- **SE ALQUILAN CHANCLAS**
De: JUAN DAVID ORTIZ MARTÍNEZ
Estímulo: \$ 49.440.000

- **AGRIDULCE**
De: JOHN FERNANDO VELÁSQUEZ CEPEDA
Estímulo: \$50.000.000

- **LA LUCHA POR LA TIERRA**
De: JUAN MEJÍA BOTERO
Estímulo: \$ 45.000.000

- **SEY ARIMAKU O LA OTRA OSCURIDAD**
De: PABLO MORA CALDERÓN
Estímulo: \$41.000.000

- **EL SEGUNDO FUNERAL DE HERVIANT**
De: ERNESTO JOSE MC CLAUSLAND SOJO
Estímulo: \$ 34.000.000

- **EL VIAJE FANTÁSTICO**
De: ELKIN ADRIAN FRANCO JARAMILLO
Estímulo: \$ 32.146.000

TOTAL ESTÍMULOS ENTREGADOS EN ESTA MODALIDAD: \$500.000.000

TERCERO: La entrega de los apoyos aquí descritos se hará a través del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", en su carácter de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, en virtud de lo previsto en la Ley 814 de 2003. Proimágenes en Movimiento celebrará con los beneficiarios los correspondientes contratos en forma previa a la realización de los desembolsos.

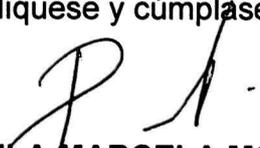
CUARTO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

Se publicará este Acuerdo en las páginas Web de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y de Proimágenes en Movimiento.

QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 7 de octubre de 2009

Publíquese y cúmplase.


PAULA MARCELA MORENO ZAPATA
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica